



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2021

---

A las doce horas y cuatro minutos (12:04) del día veinte (20) de mayo de 2021, de acuerdo con la convocatoria debidamente cursada, se reúnen, de forma no presencial por medio de videoconferencia al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes señores/as:

### PRESIDENTE:

- D. Manuel Gutiérrez García, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

### VOCALES REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- D. Gonzalo Mesa Álvarez, representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- D<sup>a</sup>. Mónica Meléndez Asensio, representante del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- D<sup>a</sup>. Natalia Longobardo Ojalvo, representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- D<sup>a</sup>. Ester Torre Pérez, representante del Ministerio de Sanidad.

### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- D<sup>a</sup>. María Nieves Roqueñi Gutiérrez, D<sup>a</sup>. María Esther Díaz López y D. Jorge Alperi Ortea, representantes del Principado de Asturias.
- D. José Luis Gochicoa González, D<sup>a</sup> María Sandra García Montes y D. Manuel Calvo Escudero, representantes del Gobierno de Cantabria.
- D. Antonio Aiz Salazar y D. José M<sup>a</sup> Sanz de Galdeano Equiza, representantes del Gobierno Vasco.
- D<sup>a</sup>. Teresa María Gutiérrez López, representante de la Xunta de Galicia.
- D. Pablo Muñoz Trigo, representante del Gobierno de Navarra.



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF

#### VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

- D. Julio Antonio Pérez Álvarez, representante del Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento de Asturias.
- D. Pedro M<sup>a</sup> Barreiro Zubiri, representante del Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia.
- D. José Ángel Ercilla Liceaga, representante de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

#### VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS ENERGÉTICOS.

- D. Emilio Antonio Fernández González, representante de EDP.
- D. Eduardo Ortega Gómez, representante de Repsol Generación Eléctrica, S.L.U.
- D<sup>a</sup>. Margarita B. Álvarez Fresno, representante de Arcelor Mittal, S.A.
- D. José Ramón Fernández González, representante de Asturiana de Zinc, S.A.
- D. Borja Gotxikoa Pollos, representante de Iberdrola, S.A.

#### VOCALES REPRESENTANTES DEL ORGANISMO.

- D. Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico.
- D. Gonzalo Gutiérrez de la Roza Pérez, Comisario de Aguas.
- D. Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación.

Actúa como Secretaria de la Junta de Gobierno, Rosa M<sup>a</sup> Ortega Ponce de León, Secretaria General del Organismo.

Está presente en la reunión, por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Dña. Lucía Claros Suárez, Consejera Técnica de Presidencia.

La Secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta de las delegaciones de voto habidas para esta reunión.

- D. Francisco Javier Sánchez Martínez, representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, delega su voto en D. Manuel Gutiérrez García, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- D. Alberto Rúa-Figueroa Rey, representante de Saltos del Navia, C.B., delega su voto en Emilio A. Fernández González, representante de EDP.



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF

Consecuentemente con lo anterior, de los treinta y cinco (35) miembros de pleno derecho de la Junta de Gobierno -con voz y voto-, se encuentran presentes veintiséis (26) y delegan su voto dos (2), por lo que existe quórum válido para la reunión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Presidente propone a los presentes obviar su lectura, tras haber sido entregada a todos los miembros y conocer éstos su contenido.

No planteándose ninguna observación, se aprueba el acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 15 de diciembre de 2020.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

PREPARACIÓN DE ASUNTOS:

- CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL.
- CONSEJO DEL AGUA DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN DEL CANTÁBRICO ORIENTAL EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL ESTADO.

El Presidente explica el proceso de la planificación hidrológica que se realiza, de acuerdo con los criterios establecidos por la Directiva Marco del Agua (DMA), en ciclos de seis años, durante los que se desarrolla un conjunto de actividades que dan lugar a los documentos del plan hidrológico: los documentos iniciales, el esquema de temas importantes (ETI) y la propuesta de plan hidrológico que desarrolla el contenido normativo.

Todos los documentos anteriores son sometidos a un periodo de consulta pública de al menos seis meses de duración en el que cualquier persona o entidad puede formular las propuestas, observaciones y sugerencias a los documentos que considere oportunas. En este momento, se va a iniciar la consulta pública de la propuesta del Plan Hidrológico del tercer ciclo (2022-2027) y es muy importante fomentar la máxima participación.

El Presidente informa que al haberse convocado los Consejos del Agua de la demarcación que son los encargados de promover la información, consulta y participación pública en el proceso planificador, sólo se realizará una explicación somera de la propuesta a fin de que la Junta de Gobierno tome razón de la misma.



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF

A continuación, el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica expone el contenido de la propuesta, que se ha facilitado previamente a los vocales.

En síntesis, explica que el Plan Hidrológico del tercer ciclo (2022-2027) cambia el enfoque de la gestión del agua, en línea con el Pacto Verde Europeo y con los objetivos de adaptación al cambio climático.

La nueva planificación incide en los objetivos medioambientales de las masas de agua, la recuperación ambiental del dominio público hidráulico, mayor seguridad y garantía en el suministro a las demandas y una adecuada gestión del riesgo de inundación. Con estas líneas de actuación se trata de dar solución a los principales problemas de gestión de la demarcación que puso de relieve el Esquema de Temas Importantes.

Entre las medidas que incluye la propuesta, destacan, de acuerdo con las directrices del Plan Director de Abastecimiento de Asturias (en elaboración), las actuaciones necesarias para integrar en el sistema de suministro de la zona central de Asturias la cuenca media y baja del Nalón, la cuenca del Caudal y la zona litoral oriental, además de incorporar al mismo recursos regulados en la cuenca baja del Narcea, que complementan los disponibles en el sistema de regulación del alto Nalón.

El objetivo es que los Planes estén aprobados en marzo de 2022. En principio, el calendario de actuaciones es el siguiente:

- Consulta pública de 31 de mayo a 30 de noviembre de 2021.
- Actividades de participación pública.
  - Jornada presentación de los planes en junio.
  - Talleres temáticos entre septiembre y octubre.
- Análisis de aportaciones y consolidación de documentos entre diciembre y enero.
- Informe de la propuesta por los Consejos del Agua en enero 2022.
- Informe del Consejo Nacional del Agua y tramitación del proyecto de Real Decreto entre febrero y marzo de 2022.

Tras la exposición del Jefe de la Oficina de Planificación, la Junta de Gobierno toma razón de la propuesta de los Planes que se analizarán en los Consejos del Agua convocados.



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL ORGANISMO 2020.

El Presidente presenta la memoria del Organismo correspondiente al ejercicio 2020 indicando que los datos esenciales ya fueron expuestos en la reunión de la Junta de Gobierno del pasado 15 de diciembre, por lo que se trata básicamente de actualizar y consolidar la información.

A continuación, expone los puntos principales de la actividad desarrollada a lo largo ejercicio 2020:

- La gestión del Organismo se ha visto fuertemente condicionada por la crisis sanitaria y la situación de prórroga presupuestaria. La actividad se ha logrado mantener gracias a las herramientas de teletrabajo, y, a pesar de la situación de prórroga presupuestaria, se ha logrado incrementar el grado de ejecución del capítulo 6 respecto a 2019.
- El hecho más relevante en materia económica ha sido que, tras 19 ejercicios con un elevado endeudamiento (en 2011 superaba los ciento diez millones de euros), en 2020 el Organismo amortizó totalmente su deuda con las entidades de crédito. De los 16,02 millones de euros cancelados, 11,86 lo fueron mediante una transferencia de capital de la Dirección General del Agua y los 4,16 restantes, con tesorería del Organismo.
- La situación hidrológica de 2020 ha sido de normalidad respecto a las situaciones de sequía y escasez y no se han producido episodios de avenidas destacables. Cabe resaltar que, desde el 7 de julio hasta el 29 de septiembre de 2020, fue necesario abastecer la ciudad de Santander desde los embalses de Alsa y Ebro.
- Se ha trabajado en la revisión de los planes de gestión del riesgo de inundación para ambas demarcaciones hidrográficas, que se someterán a consulta pública en el primer semestre de 2021 y estarán previsiblemente actualizados en diciembre. Merece destacarse el trabajo realizado en la mejora del Sistema Automático de Información hidrológica del Organismo, proyecto que culminará a principios de 2022 con un notable incremento en el número de estaciones instaladas, de la capacidad de análisis de los datos suministrados y con la implantación de las herramientas necesarias para disponer de un sistema de previsión y ayuda a la decisión en la gestión de avenidas.



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF

- Durante 2020 continuó el esfuerzo en el desarrollo de trabajos de conservación y mantenimiento de cauces, con una inversión de 5,3 millones de euros en Asturias, Cantabria, Lugo y Navarra. Aunque estas labores contribuyen en algún caso a evitar desbordamientos en determinados puntos con capacidad hidráulica reducida, su fin primordial es recuperar la morfología natural de los ríos y su conectividad longitudinal, transversal y vertical, favoreciendo el desarrollo de la vegetación de ribera.  
En las zonas urbanas de los cauces, cuya conservación y mantenimiento corresponde a los ayuntamientos, se les ha propuesto la firma de Acuerdos de Intenciones que optimicen los esfuerzos de ambas administraciones a fin de planificar, priorizar y coordinar estas labores. En agosto de 2020 se suscribió el primer Acuerdo con el Ayuntamiento de Ribadesella.
- Se han ejecutado actuaciones de mejora de la conectividad de los ecosistemas fluviales y se ha avanzado en la redacción de diversos estudios y proyectos que permitirán acometer en 2021 actuaciones significativas de restauración fluvial.
- En la gestión realizada por la Comisaría de Aguas es importante destacar el desarrollo de los planes de inspección de vertidos y de inspección y control de los usos del agua, aprobados en 2019, con el fin de avanzar en el logro de los objetivos medioambientales establecidos en los planes hidrológicos de cuenca, de detectar y prevenir la contaminación de los tramos de ríos con mayores afecciones y de localizar la existencia de detracciones sin amparo administrativo que afecten significativamente al régimen de caudales circulantes.
- En materia de control de los caudales derivados y de los caudales ecológicos, se continuó con los trabajos de implementación de los sistemas de medición en continuo de 150 aprovechamientos considerados relevantes. También se tramitaron y aprobaron las obras de adaptación de órganos de desagüe de 25 presas para liberar los caudales ecológicos en condiciones de seguridad.
- Durante 2020 se avanzó en el proceso de revisión de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico. En concreto, se elaboraron y se sometieron a consulta pública los Esquemas provisionales de Temas Importantes de las dos demarcaciones hidrográficas del Cantábrico.
- Entre las obras de interés general del Estado destaca la licitación del anteproyecto para la mejora de las instalaciones de la EDAR de Maqua y de la EDAR de Gijón Oeste, en



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF

Asturias, así como las obras de saneamiento y depuración de la cuenca alta del río Nervión, en el País Vasco.

- Con el objetivo de ser un Organismo más accesible a los ciudadanos, a finales del 2020, se ha comenzado a tener presencia en redes sociales. Con la difusión de nuestra actividad a través de estos canales se pretende seguir avanzando en el proceso de transparencia en la gestión y en el acercamiento de las funciones que realizamos a la sociedad.

Seguidamente, el Presidente informa a los asistentes de los cambios producidos en los titulares de las unidades administrativas del Organismo, Comisaría de Aguas, Dirección Técnica, Oficina de Planificación Hidrológica y Secretaría General, a los que da la palabra para que informen de la actividad de sus unidades en el ejercicio 2020.

Abierto un turno de palabra entre los asistentes tras las exposiciones, no se plantean cuestiones.

Las presentaciones utilizadas por los intervinientes se van a publicar en la zona privada de la Web de la Confederación para que puedan ser consultadas por los vocales.

#### PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS

No se plantean.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cinco minutos (14:05), el Presidente da por finalizada la reunión, de la que se levanta la presente Acta, cuyo contenido certifico que corresponde a lo tratado en ella y que suscribe el Presidente de la Junta de Gobierno.

El Presidente de la Junta de Gobierno

La Secretaria de la Junta de Gobierno

Manuel Gutiérrez García

Rosa M<sup>a</sup> Ortega Ponce de León



**CSV : GEN-22be-8221-3fd0-47d3-40fe-f1a8-0b56-a5fa**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 11/01/2022 17:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MANUEL GUTIERREZ GARCIA | FECHA : 11/01/2022 17:21 | NOTAS : CF